



BOLETIN SINDICAL COMFIA-CC.OO. EN KONECTA

Marzo 2005



SECCION SINDICAL CC.OO. KONECTA

Web: <http://ccookonecta.tk>
E-Mail: sec_ccoo@konecta.es
Tfno:
91 203 64 50
Ext. 40130

Salas:

Av. De la industria
Planta S1. Preg. En recepción
Tres cantos
Preg. En recepción

SUMARIO

- Editorial
- Trabajo temporal
- Convenio Privado
- Actualidad
- Mujer Trabajadora
- No solo Lara
- Formación
- 11-Marzo
- Nueva Ejecutiva
- Salud Laboral
- Ratat
- CC.OO. Práctico
- Mas Afiliación



YA ESTAMOS DE NUEVO AQUÍ

Lo que tienes en tus manos es el NUEVO número del boletín de vuestra sección sindical de CCOO en Konecta. Como siempre, y en tan reducido espacio tratamos de cubrir el mayor número de temas posibles que nos afecten.

Este es un boletín que nos interesa a tod@s. Así, es fundamental que participes, seas afiliado o no, pues nos interesa saber cuáles son tus preocupaciones y tus demandas.

Tenemos que informaros de que tenemos nuevos Delegados de CC.OO. en Konecta, aportando para empezar presencia en campañas donde tradicionalmente no ha trabajado ningún miembro del comité de empresa, (Seguros Génesis e Hipotecario, por ejemplo).

Agradecemos vuestra atención y sabéis que podéis encontrarnos en la sala, en la Ext. 40130, en el correo sec_ccoo@konecta.es o a través de la Web <http://ccookonecta.tk>

No tenemos más fuerza que la que nos dais.

Diego Merayo



Secretario de Acción Sindical.

FIN DEL CONVENIO PRIVADO

Como sabéis, estos últimos meses estuvimos inmersos en la negociación de un convenio privado que regularía las condiciones laborales de nuestra empresa.

Entendíamos de antemano que siempre es problemático desvincularse de un sector sindical estatal, de ahí que respetemos la posición de una parte de la representación legal de los trabajadores (UGT, comités de Barcelona, Sevilla, Canarias) que no lo consideraba conveniente.

Y este es el principal motivo por el que no se ha firmado un convenio propio.

En cualquier caso vamos a negociar acuerdos puntuales, línea ya abierta con la empresa mientras esperamos la firma del III convenio estatal.

TRABAJO TEMPORAL

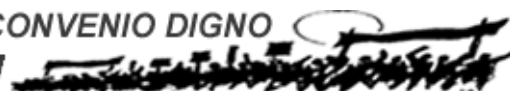
Están apareciendo en diversos medios de comunicación ofertas de empleo para trabajar en Konecta a través de E.T.T.

Es sorprendente lo que se ha incrementado la contratación de este tipo de trabajadores en la empresa, aumentando por lo tanto la temporalidad y la precariedad del mundo laboral en general y del sector de Telemarketing en particular.

A vosotros, que sufrís esta precariedad laboral, lo primero que queremos hacer es daros la bienvenida, e informaros de que tenéis los mismos derechos que los trabajadores de Konecta BTO, y del mismo modo estamos a vuestra disposición para cualquier duda o problema.

POR UN CONVENIO DIGNO

CC.OO.



- **Nuevos Delegados Sindicales**

Últimamente se han producido bajas y por ello tenemos nuevos Delegados Sindicales, a los que podéis acudir para solucionar vuestras dudas:

Diego Merayo.- Génesis.

Miguel Gutiérrez - Hipotecario.

Yolanda Cana - Fenosa.

David de Juanas - Consumo.

- **El comedor**

Tal y como os prometimos desde esta sección sindical, y tras duras negociaciones con la empresa, en breve tendremos un nuevo comedor en Av. Industria. Por otro lado se ha llegado a un acuerdo para subvencionar el menú de la cafetería y que pase de costar 7'50 € a costar 4'50 €. (Apuntate si estás interesado en la sala de la sección) Poco a poco y desde que comisiones está al frente del comité se van logrando cosas, y no son las últimas... os lo aseguramos.

- **El día que intenté aparcar...**

Un buen día hice una entrevista para entrar en Konecta, me dijeron la campaña, me gusto, el edificio, también me gustó, el contrato, estándar, no está mal pero.... NO PONÍA EN MI CONTRATO QUE APARCAR ERA UNA MISIÓN IMPOSIBLE!!!, ante esto, mi cerebro empezó a funcionar (run run, run run....) y me dije EUREKA!, voy en la ruta que tiene esta gran empresa...

Fdo: Un empleado despedido por llegar tarde..

P.D.: No esperéis la ruta desde Plaza Castilla, no existe..

- **Comité de Seguridad y Salud**

En la reunión en la que se iba a formar el Comité de Seguridad y Salud hubo varias ausencias, precisamente las que corresponden a la representación por parte de la empresa. Nos personamos el día y la hora de la cita a la reunión para constituir el comité y, debido a las ausencias, no sirvió de nada.

Seguiremos informando de la constitución, el reglamento interno y los miembros del comité de Seguridad y Salud.

MAS INFORMACION EN
<http://ccookonecta.tk>

La Comisión Ejecutiva de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, ante la celebración del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, reafirma su compromiso con la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación hacia las mujeres, que persisten en los distintos ámbitos sociales y laborales, manifestando la necesidad permanente de avanzar en el desarrollo de un mundo más justo, igualitario y solidario.

En España, el giro político producido tras las últimas elecciones generales, está propiciando avances sociales y normativos importantes, sobre aspectos igualitarios hasta ahora ignorados o escasamente abordados. Desde Comisiones Obreras esperamos que este desarrollo sea permanente y progresivo, no frustrando las buenas expectativas generadas en la ciudadanía y especialmente en las mujeres.

Desde la Sección Sindical de CC.OO. en Konecta os animamos a trasladarnos todas las reclamaciones que consideréis oportunas.



- **CURSOS DE FORMACION**

Desde COMFÍA-CCOO apostamos por la formación, y queremos ofrecerte la cualificación necesaria, mediante los cursos de formación continua.

El interés que han suscitado los cursos ha sido grande y el nivel de participación muy alto. Aún así, podéis apuntaros a los que todavía tienen plazas libres.

En la sala os informaremos del procedimiento y de los diferentes cursos.

11-MARZO

Nos gustaría hacer mención a los desagradables sucesos del 11-M, trasladando nuestro pesar de nuevo, un año después, a todos los que sufrimos de algún modo el dolor y el daño. No olvidamos la herida que produjo este incidente en la sociedad española en general ni en Konecta en particular. Sastre escribía que la libertad de uno mismo termina justo donde empieza la de los demás. Es una cuestión de respeto básico que legitima las propuestas que lo respetan y deslegitima aquellas que no lo hacen.

NO SOLO LARA RODRÍGUEZ ES UNA GARRAPATA...

El colmo de los colmos, el menu de la penosa cafetería que tenemos, cuesta 7'50 Eu. (que ya es un robo), pero el otro día fue escandaloso. Fuimos unos compañeros a comer, y cual es nuestra sorpresa cuando el "pajaritas" se le ocurre cobrarnos 10 Eu. por un cacho de pollo y un par de albondiguillas, (eso parecían al menos). Los compañeros, indignados porque al buen hombre se le ocurrió subir el IVA ese día (suponemos) pidieron hoja de reclamaciones , que resulto que no tenían. Se personó la policía nacional y se puso la correspondiente denuncia. ¡¡¡ "Pajarita", tenemos derechos. Que te den...!!!

PD: Hay unos bares al lado de Konecta con unos montaditos...y no suben el precio de repente!!

NUEVA EJECUTIVA DE LA SECCION SINDICAL

Tras la correspondiente asamblea de afiliados ha quedado compuesta la Ejecutiva de la sección sindical de COMFIA-CC.OO. en Konecta BTO Madrid.

Secretaria General:

Jorge Muntadas

Secretaria de Acción Sindical :

Diego Merayo

Secretaria de Salud Laboral:

Montserrat Ramos

Secretaria de Formación :

Ángela Ramírez

Secretaria de Mujer y Plataformas Externas

Iciar Sánchez-Cañete

Secretaria de Contratación y Nominas:

Miguel Gutiérrez

Secretaria de Comunicación :

Ricardo Cerezo

LA SALUD ES LO QUE IMPORTA

"El objetivo de la Ley es proteger la salud y la seguridad de los trabajadores en el trabajo. El trabajo debe servir para ganarse la vida y no para arruinarla o perderla".

Así comenzaba el artículo del anterior Boletín. Desde ese día han sucedido muchas cosas y muchos han sido los temas que nos han mantenido ocupados y preocupados.

Bien, ahora llegó el momento de constituir el Comité de Seguridad y Salud.

La empresa por su parte ha designado sus 5 miembros así como un Responsable de Prevención para la Empresa. Esperamos que su trabajo en la Prevención cuente con todos los apoyos y herramientas necesarias. Por nuestra parte, como Delegados de Prevención, hemos solicitado a los Técnicos del Sindicato asesoramiento.

Desde **CC.OO.** os informaremos de las reuniones que tengamos en dicho Comité. Dentro de las medidas de prevención es necesario designar trabajadores que asuman responsabilidades en dichas Medidas, por lo que os rogamos que todos aquellos que estéis interesados os pongáis en contacto con nosotros, especialmente los que contéis con formación en Sanidad, Primeros Auxilios, ...

Os pedimos vuestra colaboración en todos los temas que nos afectan tales como promover la limpieza e higiene en nuestro entorno, respeto de las zonas comunes, espacios sin humos..., y por nuestra parte promoveremos acciones para que la situación en nuestro entorno laboral sea "lo más optima posible"

TRABAJA PERO SEGURO



CC.OO. PRACTICO CALCULA TU FINIQUITO

Conceptos

Liquidación

- Parte proporcional pagas extras : Salario Base x 2 / 12 = Paga extra prorrateada
Paga extra prorrateada / 30 días x días trabajados del mes hasta liquidación
- Vacaciones : si no se han disfrutado deben cobrarse (corresponde 1 día por cada 12 naturales). Si se han disfrutado enteras, la empresa puede descontar los días de más.

Cálculo del Valor día :

Se dividen todas las percepciones excepto plus de asistencia, transporte, gratificación familiar y variable entre 30.

Esta paga de liquidación lleva descuentos de IRPF en su totalidad y Seg. Soc. y desempleo en sólo lo que corresponda a días de vacaciones.

Saldo

- Salario por los días del mes trabajados. Llevan descuentos por IRPF, Seg. Soc. y desempleo.

Indemnización

- Despido improcedente : 45 días por año de servicio (tope de 42 mensualidades)
- Despido por causas objetivas o fuerza mayor : 20 días por año de servicio (máximo 1 anualidad).
- Despido objetivo improcedente : 33 días por año de servicio.
- Disolución o traslado de la empresa o modificación condiciones laborales : 20 días por año de servicio.
- Por circunstancias de la producción, obra o servicio determinado : 8 días por año trabajado.

Estas indemnizaciones no llevan descuento alguno, siempre que no se supere el máximo.

Nos gustaría hacernos eco de una idea equivocada que existe y es que los sindicatos tienen capacidad por sí mismos de resolver los problemas que nos afectan.

La empresa tiene recursos a los que acudir en caso de necesidad, los sindicatos no tenemos piezas más allá de vuestro apoyo

No os penséis que nosotros solos podemos resolver los conflictos en los que os veis inmersos, no podemos hacerlo sin vuestra afiliación ni sin vuestro apoyo a la hora de movilizarse.

“Apoyarnos a nosotros es apoyarnos a vosotros mismos”.

RATAS

(Anónimo reproducido por su interés)

En una palabra: **PAFLIPARLO!!!**, ayer me disponía a almorzar como todos los días la comida que traigo de casa,... y cual fue mi sorpresa cuando observé atónito que había desaparecido como por arte de magia del lugar en donde suelo ponerla siempre, en la puerta de la nevera

Ya hay que ser costra, patético y un lamentable muerto de hambre para robar comida ajena a la gente de esta forma tan triste y rastrera.... es que vamos a llegar al punto de no poder guardar ni siquiera la comida por miedo a los “ratones”???, ¿ que está pasando???

Solo comentar la vulgar “ ladrón” que me da mucha pena.....

PD: No os extrañéis si a partir de ahora empieza a desaparecer comida de la nevera..., hay una rata suelta, y esta **hambrienta**



AUMENTA LA AFILIACION A CC.OO.

Este último mes se han afiliado a CC.OO. 18 trabajadores, por lo que **YA SOMOS 92** en Konecta.

AFILIATE, ya que cuantos más afiliados compongan esta sección sindical de CC.OO. más se tendrá en cuenta tu opinión tanto por el sindicato, como por la empresa. Participa activamente Es fundamental que todos los trabajadores, afiliados o no, den su opinión y expongan su visión de cómo enfocar la negociación diaria con la empresa. Si ya estas afiliado pero estas adscrito a otro sector, indícanoslo para registrarte en **COMFIA** como trabajador de Konecta.

SECCION SINDICAL CC.OO. KONECTA



Web:

<http://ccookonecta.tk>

E-Mail:

sec_ccoo@konecta.es

Tfno:

91 203 64 50
EXT. 40130